

LOTA, 17 de 06 del 2015

DECRETO N° 1180

Vistos:

a) Decreto N° 2484 de fecha 20-10-2014 que reconoce carga familiar al funcionario a contrata de esta corporación Don Pedro Carrasco Maldonado, a su hijo Sebastián Alberto Carrasco Valencia a partir del 13 de Octubre 2014 hasta el 31 de diciembre 2023.

b) DFL N° 150, de 25/03/1982 Ministerio del Trabajo y Prevención Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre sistema único de prestaciones familiares y sistema de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en los Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambos de 1974.

c) Decreto N°955 del 31 de Marzo 2015, que nombra como Administrativo Grado 13° EMR, al funcionario a Contrata, Don Pedro Carrasco Maldonado, por el periodo 01/04/2015 al 30/06/2015.

d) Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

e) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

f) Certificado de Nacimiento hijo, Sebastián Alberto Carrasco Valencia.

g) D.F.L. N° 1/2006, Ministerio del Interior, publicado en D.O. del 26/07/2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Considerando:

Que hubo un error de escritura en el apellido materno del funcionario, citado en el decreto de la letra a) de los vistos.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultadas que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Corríjase escritura del nombre del funcionario, que se reconoce Carga Familiar a través del decreto 2484 de fecha 20-10-2014 debiendo decir **PEDRO ALBERTO CARRASCO MALDONADO**

2. Comuníquese a la Dirección Administración y Finanzas para los efectos del pago que para el caso procede a contar de la fecha indicada en el punto anterior, de conformidad a reglamentación vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.



JOSÉ M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

JFPB/JAUS/MIMS

Distribución:

- Dirección de Control.
- Encargado de remuneraciones
- Bienestar de Personal
- Carpeta Persona funcionario.
- C/c Transparencia
- -Archivo.